

20 E



78703

PATENTE
DE
REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

per "Una barandilla empleable para la construcción" - - - -
a favor de PIRELLI, Società per Azioni, de nacionalidad italia-
liana, domiciliada en Viale Abruzzi, 94, MILANO (Italia).

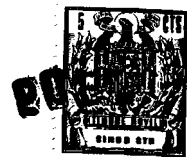
- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de registro de modelo de utilidad a que se re-
fiere la presente memoria descriptiva tiene por objeto una
barandilla de protección para la construcción o para otros fi-
nes y particularmente se refiere al empleo de resinas sinté-
ticas en la constitución de dichas barandillas.

Las barandillas protectoras de metal hasta ahora utiliza-
das imponían un incesante mantenimiento bajo forma de reite-
rado barnizado, tanto por razones de seguridad, por cuanto el
barniz sirve también de protección contra los agentes atmosfé-
ricos, como por razones estéticas.

Particular cuidado de mantención debe dedicarse, en efec-
to, a las barandillas metálicas instaladas en las fábricas en
las que la atmósfera está más o menos viciada por la producción
de vapores corrosivos, porque en estas condiciones soluciones
de continuidad del barniz pueden dar lugar a intensas corrosiones.



nes que podrían comprometer rápidamente la solidez de tales barandillas.

5 La presente invención tiene por objeto una sólida barandilla de protección, fácilmente instalable, constituida en toda su parte externa por un material distinto del metal y que además no sea corroible.

10 Según la invención, los montantes y los pasamanos de la barandilla están constituidos por elementos perfilados huecos, recubiertos con una resina sintética que sea sustancialmente resistente a las sollicitaciones mecánicas, mientras que por su naturaleza no está sujeta a alteraciones por efecto de los agentes atmosféricos o de otros agentes de destrucción nocivos, por lo cual la misma no necesita recubrirse con barnices de protección y tampoco con barnices decorati-
15 vos reiteradamente aplicados. Un ejemplo de resina sintética adecuada a este fin es el cloruro de polivinilo.

20 Preferiblemente los elementos perfilados huecos empleados para constituir la barandilla tienen forma de tubo y tienen una armadura constituida por un ánima metálica colocada en su cavidad y por cemento vertido sucesivamente en dicha cavidad.

25 Para la instalación de los montantes y de los pasamanos de la barandilla, antes se dispone previamente una armadura metálica, en perfilado o en redondo, fijándola en el piso del pavimento o en otra parte de la obra, o bien, según el caso, uniéndola a armaduras formadas por montantes y pasamanos previamente acabadas, colocándose después en dicha armadura el elemento perfilado hueco correspondiente, cuidando de que la armadura se mantenga en posición axial respecto a dicho



elemento y, finalmente se vierte en la cavidad del elemento perfilado así montado una mezcla muy fluida de cemento y arena, repitiendo esta operación sucesivamente para cada montante e pasamano unido a un elemento ya instalado hasta
5 lograr el acabado final de la barandilla.

La invención será ahora descrita, a título de ejemplo, con referencia al dibujo adjunto, en el cual la figura 1 ilustra una barandilla de resina sintética instalada sobre una escalera en correspondencia con el relativo relleno y
10 la figura 2 ilustra, a mayor escala, en sección parcial, un detalle de la unión de un elemento tubular montante con un elemento tubular pasamano.

Como resulta sobre todo de la figura 2, el montante A está constituido por un ánima de refuerzo 1, constituida por un perfilado metálico, oportunamente fijada sobre el piso,
15 por un elemento tubular 2 de resina sintética colocado a lo largo de tal ánima y, por un relleno de cemento 2 vertido dentro de la citada cavidad tubular.

El pasamanos B se une al montante A por medio de las
20 respectivas extremidades cortadas a 45 grados con tal fin se dispone previamente, en la posición adecuada, la armadura 1' que en este caso puede estar constituida por una o más varillas metálicas, soldando tal armadura a la armadura 1 del montante A, visible a través de la abertura de su
25 extremidad cortada a 45 grados, sosteniéndola eventualmente con soportes provisionales, no representados. Sobre tal armadura 1' se coloca después el elemento tubular 2' de resina sintética y, en fin, se vierte el cemento 3' dentro de la cavidad tubular. De este modo continua la colocación de los



montantes y de los pasamanos hasta el acabado final de la barandilla.

5 Con el término "barandilla" se entiende cualquier estructura constituida por enlace de montantes y de pasamanos bajo forma de parapetos, jaulas de protección y similares para emplear en casas para habitar, en edificios industriales o similares y también para emplear al aire libre para ejecutar construcciones o reparaciones de los mismos.

REIVINDICACIONES

10 Por la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

15 1.ª Una barandilla empleable para la construcción, caracterizada por el hecho de estar formada por elementos perfilados huecos de resina sintética o recubiertos con resina sintética, de manera que la parte externa de los montantes y pasamanos, constituyentes de la barandilla, que están reforzados por un ánima metálica situada en el interior de los mismos y solidaria con éstos mediante un relleno de pegamento y refuerzo apropiado, resulten superficialmente protegidos de
20 corrosiones.

2.ª "Una barandilla empleable para la construcción".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 20 de Enero de 1960.

P. p. de PIRELLI, Società per Azioni,



FIG.1

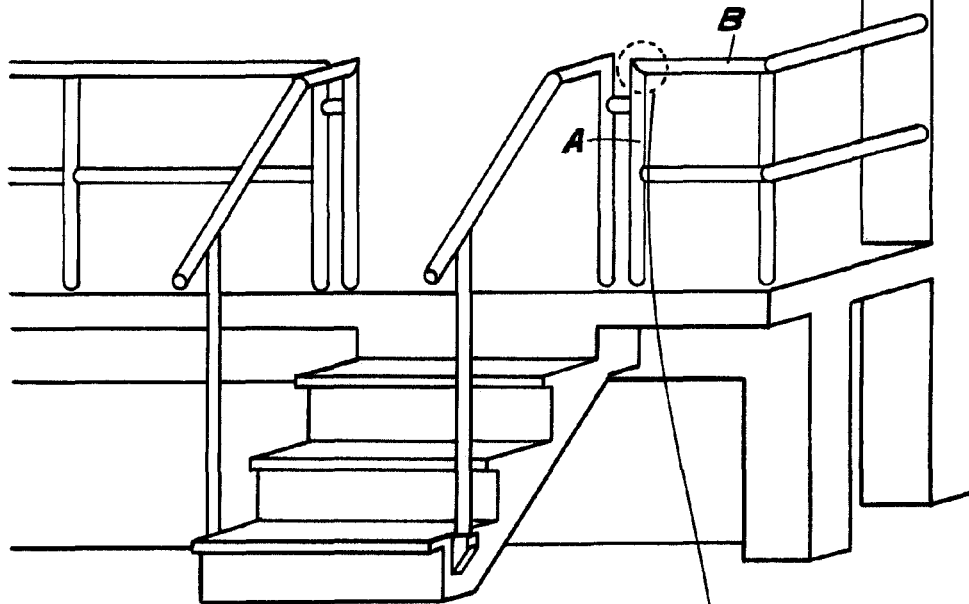
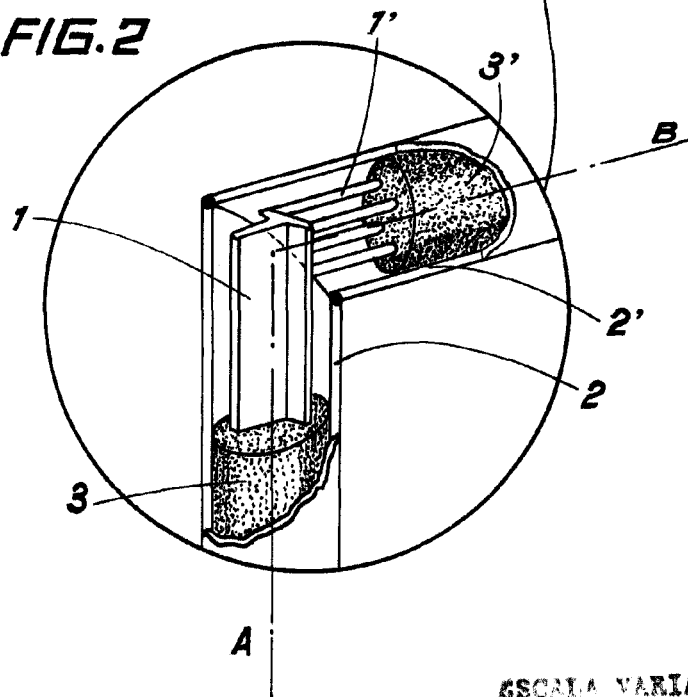


FIG.2



ESCALA VARIABLE
Barcelona 28 ENE. 1960